

SECRETARÍA COMÚN  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04

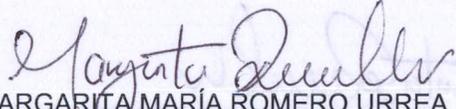
135-23.04

**ESTADO No 109**

Santiago de Cali, cuatro (4) de julio de dos mil dieciocho (2018).

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 058-2018	Indagación Preliminar	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CANDELARIA - VALLE	ANGELICA MARÍA CHAMORRO CARDONA apoderada de confianza de YONK JAIRO TORRES	AUTO No 509 RECONOCE PERSONERÍA	03 de julio de 2018	PRIMER Cuaderno Original

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común y en la página web de la entidad a las 8:00 AM, Santiago de Cali, cuatro (4) de julio de 2018.

  
MARGARITA MARÍA ROMERO URREA  
Auxiliar Administrativa (E)

SECRETARÍA COMÚN  
 DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04

135-23.04

ESTADO No 109

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en Secretaría Común el día 4 de julio de 2018, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo a la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.

PRIMER Cuaderno Original	03 de julio de 2018	AUTO No 509 RECONOCIMIENTO PERSONERÍA	ANGELICA MARIA CHAMORRO CARDONA apoderada de confianza de YONK JAIRO TORRES	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CANDELARIA - VALLE	Investigación Preliminar	No. DE PROCESO 5017 028-2018
-----------------------------	------------------------	---	---	---	--------------------------	------------------------------------

*Margarita Maria Romero Urrea*  
 MARGARITA MARIA ROMERO URREA  
 Auxiliar Administrativa (E).